

HERALDO DE MURCIA

Año II.—Número 323

Murcia 11 de Abril de 1899

Dos ediciones diarias

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DR. LEOPOLDO CÁNDIDO

Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes. Centro general de vacunaciones. Horas de curación y consulta de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

MURALLA DEL MAR, 83

VACUNAS: De ternera contra la viruela, antituberculosa y contra las enfermedades de los ganados.

SUROS: Normal, anti-diférico, anti-tuberculoso, anti-estreptococcico, polivalente y artificial de Cheron.

JUGOS ORGANICOS: para la aplicación del método Brown Sequard por la vía hipodérmica y por la vía gástrica.

Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y a domicilio y se expenden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos.

Se practican análisis de líquidos orgánicos, espantos, etc.

Para informes y pedidos al DOCTOR CÁNDIDO

Muralla del Mar 83, CARTAGENA

Teléfono núm. 30.—Dirección telegráfica: DOCTOR CÁNDIDO

CASA DE CURACION MÉDICO-QUIRÚRGICA

San Patricio 1, principal

Consulta de 11 à 1 todos los días

SECCION DE MEDICINA

SECCION DE CIRUGIA

á cargo de

á cargo de

D. Laureano Albaladejo Don Agustín Ruiz

Seccion de afecciones de la matriz y vias urinarias

á cargo de

Don Emilio Meseguer

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

NOTA. En esta casa de curacion hay estancias para los operados, se practican análisis químicos y micrográficos y embalsamientos fuera y dentro de la capital.

DEPOSITOS:—MADRID: Droguería Central, Jacometrezo 60.—BARCELONA: L. Gasa S en C.—VALENCIA: Dr. Costas é Hijo, Sombrería 5 y San Vicente, 119; Cuesta: Droguería de San Antonio.—ALICANTE: Dr. Soler, Plaza de San Cristóbal.—ALCOY: D. E. Menzual, Farmacia.—ALBACETE: D. Manuel Serrano Murada, Farmacia.—MURCIA: López Gómez, Príncipe Alfonso, Farmacia.

EL ANTI-GASTRALGICO MAESTRE

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

FOR. MAYOR Sociedad Farmacéutica BARCELONA

es lo unico que cura en el mundo LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO.

CADIZ: D. F. Martínez, Farmacia.—BILBAO: S. de Orive, Farmacia.—CORDOBA: Don Manuel Criado Benitez, Farmacia.—SEVILLA: D. F. Fernandez, Farmacia.—ZARAGOZA: D. R. Goriz, Farmacia.

REPUBLICA ARGENTINA: Buenos Aires: D. Federico Coll, Venezuela, 33.—REPUBLICA DEL PARAGUAY: San Juan Bautista (Misiones): D. Francisco J. Escalas.

Precio 4 pesetas caja en toda España

Parahombressolos

Bueno será que de determinados sucesos, que no podemos explicar ante nuestras mujeres y nuestras hijas, demos cuenta á nuestros lectores, cumpliendo deberes de informacion: pero mejor será que al hacerlo, omitamos detalles de cierta índole.

Algunos periódicos suelen enumerar con tal minuciosidad los asquerosos hechos en que intervienen y de que son protagonistas determinados individuos, oprobio de la especie humana, que seguramente en muchos hogares se procurará ocultarles á la vista de las señoras y de los jóvenes, pues tales relatos solo pueden ser leídos por hombres con conocimiento exacto de todas las aberraciones y monstruosidades del vicio, llevado á sus extremos de la más criminal y vergonzosa degradacion.

Si el realismo descarnado de muchas de las novelas de Zola, ni aun presentado con el arte supremo de

aquel insigne literato, puede tener disculpa ante un sano sentido moral: ¿qué diremos de esos relatos periódicos, cien veces más peligrosos que el libro, por su acceso mucho más fácil á todos los hogares, y que no puede escusar ninguna finalidad de escuela literaria?

Podrá discutirse si el realismo de Zola es ó no artístico: pero lo que no admite discusion es que el realismo de esos periódicos es sencilla y gráficamente calificado una porquería.

Una porquería, sí, y no otra cosa es describirnos detalles nauseabundos é indecentes, que provocan á la vez la indignacion y el asco, que revelan una degeneracion abominable y monstruosa, que son á la vez un atentado contra Dios, contra la naturaleza, contra la moral y contra el honor.

Esa fango inmundo y asqueroso, solo debe inspirar la protesta y la aspiracion de que sea barrido por exigencias de higiene pública y por razones de decoro social: pero no hay derecho á coger puñados de él y á salpicar á las

gentes, con pretexto de llevar á las conciencias el horror contra tan indignas bestialidades.

Señalar á sus autores á la repugnancia pública, escupirles en el rostro el salvazo de nuestro asco, pedir su extirpacion á las autoridades y si fuera preciso su linchamiento á nuestro honrado pueblo, es tarea noble y decorosa: pero describir el vicio nefando con sus refinamientos de inaudita perversion es prostituir la prensa, convirtiendo en cinematógrafo de asquerosos cuadros el periódico, expresion severa y digna de la protesta y el horror de las gentes honradas.

Por decoro del periodismo, seria cosa de pedir á los periódicos aficionados á tales relatos, que imitasen el ejemplo de determinadas publicaciones, escribiendo al frente de sus números, en gruesos y visibles caracteres:

PARA HOMBRES SOLOS

Y de este modo se evitará el que caigan tales descripciones en las manos inocentes, de quienes jamás deben ni sospechar siquiera la existencia de esas odiosas monstruosidades.

RECTIFICACION DEL PADRON ELECTORAL

Desde que se anuncian unas elecciones, sean generales, provinciales, etcétera, hasta que se verifican, no hay español, de los que se decidan á tomar parte en aquellas como elector ó como elegido, que no consulte casi á diario las listas electorales del distrito, contando y recontando votos, ponderando fuerzas amigas y enemigas para calcular el futuro resultado.

Con esos recuentos y esas consultas se pone siempre de manifiesto que no todos los que tienen derecho electoral figuran en las listas y que algunos que en ellas aparecen no debieran estar, conforme á la legislación que rige la materia.

Este hecho es añejo y no se corrige nunca, ni llegará á corregirse interin la educacion política del pueblo español no sea distinta de la que hoy es: excepcion hecha de los caciques, de los muñidores de oficio, de los que tienen interés en que no se depure el censo para no perder la supremacia que tienen en materia electoral, la inmensa mayoría de los ciudadanos con derecho á emitir el voto no se cuidan ni de pedir su inscripcion en el censo, ni de ver si la mala fé de algún p. liti- quillo de montera le ha eliminado indebidamente, ni de ejercitar ninguno de los derechos que la ley le concede; hay más, muchos hasta se alegran de no estar inscriptos en las listas para evitarse así molestias y compromisos en época de elecciones.

Con un cuerpo electoral de tal manera constituido y que tales ideas profesan no es posible la regeneracion política, y sin regeneracion política es difícil la económica, toda vez que políticos son los que administran el peculio de la nacion, fijan ingresos, disponen gastos, votan leyes que afectan á la riqueza pública, dispensan proteccion oficial á los que tratan de fomentar la agricultura, desarrollar el comercio, dar impulso á la industria, en una palabra reconstruir esta desquiciada nacionalidad y levantarla de sus pasados desastres.

Así puede decirse con razon que el cuerpo electoral es el primer culpable de cuanto pasa y cuanto en el porvenir ocurra, que no es el tratado de París, con ser tan deprimente y tan injusto y perjudicial para España, lo peor que sobre ésta puede caer: de aquí se infiere que todo español que quiera cumplir su deber, como buen patriota, tiene la inexcusable obligacion de intervenir en la cosa pública conforme á sus convicciones políticas y á su conciencia pidiendo su inscripcion en el censo electoral, vigilando que no se le excluya indebidamente y denunciando todos aquellos abusos que en las listas advierta, pidiendo su rectificacion y depuracion cuando dejen de contener á quienes tienen derecho electoral ó figuren en ellas quienes le han perdido ó aún no les pertenece.

A los políticos de buena fé, á los enemigos del caciquismo, á los directores de las masas anónimas y de la opinion pública corresponde difundir estas ideas y ponerlas en práctica,

pues sin un censo depurado y verdad y sin un cuerpo electoral que tenga plena conciencia de sus deberes, repetimos que no puede confiarse en que mejore la situacion de esta pobre nacionalidad.

Estamos en pleno periodo de rectificacion del censo, periodo que empezó el día 1.º del corriente: ayer, conforme al art. 12 de la Ley, se pusieron de manifiesto por los Ayuntamientos las listas electorales del año anterior, y cada elector puede examinarlas y hacer contra ellas las peticiones que estime necesarias dentro del periodo legal, peticiones que han de tenerse en cuenta en la rectificacion del corriente año, y como el movimiento se demuestra tan solo andando, el deseo de que España se regenera ha de demostrarse cumpliendo cada cual con su deber, y no es de los menores el intervenir en la eleccion de directores de la cosa pública, y para esto es indispensable figurar en el censo pidiendo la inclusion quien no aparezca en él y tenga derecho electoral y la exclusion de los que aparezcan indebidamente.

Desde Madrid.

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

LA NOTA DEL DIA

Todos los comentarios que se han hecho durante esta tarde en los círculos políticos han sido referentes á la conferencia celebrada entre Silvela y el duque de Tetuán.

Parece que en esta conferencia se ha tratado de elecciones, llegando á un completo acuerdo entre ambos personajes.

El ministro de la Gobernacion, contestando á las preguntas que sobre el asunto le hemos hecho, los periodistas, ha manifestado que la inteligencia electoral del gobierno con los tetuanistas es completa, y que como consecuencia de ello, los amigos del duque tendrán el apoyo oficial en todos los distritos donde presenten candidatos, permaneciendo neutral el gobierno en aquellos donde luchan un candidato ministerial y otro del Santo Sepulcro.

Los ministeriales, hablando de esta alianza, aseguran que cuando se abran las Cortes los amigos del duque de Tetuán apoyarán al gobierno.

«La Epoca» ocupase también del asunto, y viene á decir en resumen que esta inteligencia electoral servirá de base á otra más amplia en las Cortes.

Los amigos del duque de Tetuán dicen que ellos nunca han tratado de formar un partido ni que jamás negaran su desinteresado concurso á Silvela, pero sí compartir con él las responsabilidades del poder.

Cerca de las cinco de la tarde ha visitado á Silvela en la Presidencia el tetuanista conde de Esteban Collantes.

Al salir nos dijo que nada de extraño tenia que se vieran y se hablaran los que están unidos por la comunidad de ideas, aunque alguna vez estuviesen disconformes en cuestiones de procedimientos.

SAGASTA EN PELIGRO

Comunican noticias electorales de Logroño muy curiosas.

Como es sabido, Sagasta ha presentado siempre su candidatura por aquella circunscripcion, pueblo natal suyo y donde siempre ha salido triunfante sin necesidad de forzar la máquina.

Pero la Fusión Republicana, que cuenta en Logroño con valiosísimos elementos, trabajan con verdadera fé por derrotar á Sagasta, y á tal extremo ha llegado su propaganda, que la candidatura del jefe de los liberales hállase en verdadero peligro.

Presentase contra Sagasta el individuo del Directorio Sr. Trevijano.

Este conocido republicano cuenta con muchas simpatías.

Hácese diariamente «meetings» de propaganda y en Logroño existe gran entusiasmo por la candidatura de la Fusión Republicana.

Pero lo que ha causado verdadero asombro á los liberales es que el señor Trevijano ha presentado una lista de 800 nombres de interventores.

LOS REPUBLICANOS QUE HAN DE TRIUNFAR.

En el ministerio de la Gobernacion

se considera seguro el triunfo de los siguientes candidatos republicanos:

- Por Madrid, Sres. Pi y Margall y Rodríguez (D. Constantino).
- Por Castellón, Sr. Gasset.
- Por Cádiz, Sr. Marcano.
- Por Sabadell, Sr. Vallés y Ribot.
- Por Granollers, Sr. Laporta.
- Por Oviedo, Sr. Alvarez (D. Melquiades).
- Por Fraga, Sr. Moya (D. Miguel).
- Por Barcelona, Sres. Salmeron, Junoy y Sol y Ortega.
- Por Balaguer, señor Hidalgo Saavedra.
- Por Menorca, Sr. Prieto y Caulés.
- Por Valencia, Sres. Blasco Ibañez y Morayta.

LOS INCOMPATIBLES

Según pronósticos hechos en el ministerio de la Gobernacion, los probables diputados ministeriales que desempeñan cargos incompatibles y que se encuentran en el caso acordado ayer en el Consejo de Ministros, son los señores Diez Maeuso, Arrazola, Canido, Garcia Alix, Elduayen, Aparicio, Hernandez (D. Antonio), Cuesta, Camino, Gomis, duque de la Seo de Urgel, Estela y otros.

AGITACION CARLISTA

Aumenta la agitacion carlista en Cataluña y Valencia, según datos que tiene el gobierno.

Esto ha motivado la orden de que se situen destacamentos de dos compañías en Sarriá y Chelva.

Además seguirán formándose destacamentos en otros puntos de Cataluña, Valencia y Maestrazgo.

Se habla de nuevas instrucciones que enviará D. Carlos á sus parciales á consecuencia de las entrevistas que han celebrado en París D. Jaime y el marqués de Cerralbo.

LEON XIII CON PLACAS

Telegramas de Roma dicen que Leon XIII padece placas apomatosas en la aorta que pueden ocasionarle repentinamente la muerte.

A pesar de esto, el Papa come bien, y duerme perfectamente sin cansancio.

El Corresponsal.

10 de Abril.



11 de Abril

BATALLA DE RAVENA

Cuando los venecianos, á fuerza de astucia y de maquiavélicas mañas, lograron romper la «Liga de Cambray», pactada contra ellos en 1508 por el guerrero Papa Julio II, Maximiliano I y Fernando el Católico, el primero concertó con España, Venecia y Suiza otra liga, llama Santa, cuyo fin era arrojar á los franceses de los estados italianos que ocupaban.

Confiado el mando del ejército aliado al virrey de Nápoles, D. Ramón de Cardona, dióse principio á la campaña en 1511 poniendo sitio á Bionia. El haber acudido en socorro de esta plaza el numeroso ejército del duque de Nemours, obligó á los españoles á levantar el asedio. Un año más tarde y después de haber conseguido importantes victorias, el de Nemours sitió á Rávena, logrando con ello que los aliados abandonasen sus atrincheros del Campo de las Moscas para acudir en socorro de los sitiados que era lo que él deseaba.

Los de la «Liga Santa» se establecieron no lejos de Rávena, en unas alturas situadas á la derecha del rio Ronco y en ellas aguardaron al enemigo, que no se hizo esperar el 11 de Abril.

Vadeado el rio, y formando la infantería la extrema izquierda, la artillería el centro y la derecha la caballería, los franceses, mandados por el duque de Nemours en persona, avanzaron valerosamente en direccion á las posiciones enemigas hasta entablar combate de artillería.

Desde los primeros momentos recibió enorme daño de las baterías españolas la infantería contraria, y para evitar eso ordenó el de Nemours que

